

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0007258

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

613383

TOTAL CAPITAL SOCIAL

665'100.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0190086887001

RAZON SOCIAL

PROQUIANDINOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ALVARADO VINTIMILLA XAVIER	ECUATORIANA	010003056-8		105.797	105'797.000
2						
3	CISNEROS SEMERIA MARIETA	ECUATORIANA	010033225-3		33.890	33'890.000
4						
5	GOMEZ JARAMILLO ALVARO	COLOMBIANA			85.794	85'794.000
6						
7	GOMEZ RESTREPO JHON	COLOMBIANA			200.186	200'186.000
8						
9	MONSALVE MERCHAN FERNANDO	ECUATORIANA	010072513-4		178.739	178'739.000
10						
11	MONSALVE MERCHAN PEDRO	ECUATORIANA	010031808-8		28.255	28'255.000
12						
13	VEGA CISNEROS ANDRES	ECUATORIANA	010167523-9		26.801	26'801.000
14						
15	VEGA CISNEROS SUSANA	ECUATORIANA	010167507-2		5.638	5'638.000
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

665'100.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL